

CONGRESO / DERECHOS HUMANOS / JUSTICIA Y DD.HH / POLÍTICA / REPRESIÓN

Diputado Farcas anuncia trámite a nueva ley de Responsabilidad Penal Adolescente

El Ciudadano · 23 de marzo de 2016





Este miércoles se llevó a cabo el cambio en la conducción de la Comisión de Seguridad Ciudadana de la Cámara de Diputados. Así, por unanimidad, el parlamentario PPD, Daniel Farcas, encabezará la instancia en reemplazo de Matías Walker (DC).

Tras la ceremonia, Farcas comentó sus objetivos en la presidencia, explicando que «la agenda de esta comisión tiene que estar centrada en despachar una nueva Ley de Responsabilidad Penal Adolescente y generar mecanismos para que la gente se sienta más segura».

Además, el legislador agregó que «también nos debe ocupar la reinserción de las personas, para que efectivamente tengamos una sociedad en la que quien cometa delitos tenga la opción de generar tareas que puedan ayudarlo a reconstruir sus vidas».

Farcas, quien ha sido un firme partidario de la aprobación de la Agenda Corta Antidelincuencia, incluyendo el artículo que crea el Control Preventivo de Identidad, finalizó sus palabras criticando el reajuste que este año tendrá el presupuesto de la Subsecretaría de Prevención del Delito, el cual asciende a cerca de \$4 mil millones. «Me parece que es un error gigantesco, ya que hay dos ítems en que el Gobierno debería reforzar su actuación: salud y seguridad ciudadana», dijo.

Fuente: El Ciudadano